

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE ORALIDAD
VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER
=====

LISTA DE TRASLADOS QUE SE SURTEN EN LA SECRETARIA
ARTICULO 110 – 446 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO

RADICADO: 54-874-40-89-001- 2016–00386-00

DEMANDANTE: BERVERLY STELLA OLIVIELLA GAONA

APODERADO: PAOLA ANDREA OCHOA PEREZ

DEMANDADO: JOHN EVER MOSALVE GUTIERREZ

CLASE DE TRASLADO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

TERMINO DE TRASLADO: TRES (03) DÍAS (Art. 446 C. G. P.)

INICIA TÉRMINO: SEIS (06) SEPTIEMBRE 2.022
HORA: 8:00 A.M.

VENCE TÉRMINO: OCHO (08) SEPTIEMBRE 2022
HORA: 6:00 P.M.

La presente lista se fija por correo electrónico para el efecto por **un (1) día**, (Art. 110 C.G.P.), **a partir de las ocho de la mañana (8:00 AM)**, del día de hoy, Villa del Rosario, **Septiembre cinco (05) de Dos Mil VEINTIDÓS (2.022).**-

MARIO DULCEY GÓMEZ
SECRETARIO